



## **ANUNCIO DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS**

### **1º.- Entidad Adjudicadora.**

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras
- c) Número de expediente: 2015/000100

### **2º.- Objeto del Contrato.**

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de Comida a Domicilio.
- c) Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz de 30 de septiembre de 2015.

### **3º.- Financiación.**

Partida Presupuestaria: 20003/23100/22706.

### **4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.**

- a) Tramitación: ORDINARIO
- b) Procedimiento: Abierto

### **5º.- Presupuesto base de licitación**

- a) Importe licitación (IVA excluido): SETENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES EUROS (78.183,00 €).
- b) Importe IVA y porcentaje aplicado: SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (7.818,30 €) correspondientes al 10% de IVA.

### **6º.- Ofertas Excluidas**

- a) Empresa: EL PATIO COCINA, S. L., con CIF B-72058753.
- b) Causa de exclusión: Incumplimiento de la cláusula III.2.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas; la imposición de la oferta, no cumple con uno de los dos requisitos exigidos en los pliegos de condiciones que rigen en la licitación, como es el anuncio de la imposición de la oferta en Correos:



“.....Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. Transcurridos, no obstante, 10 días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.”

### **7º.- Clasificación de ofertas.**

a) Fecha: 11 de diciembre de 2015

b) Lista de Clasificados:

1.- SERUNIÓN, S. A., con CIF A-59376574, con 90,00 puntos.

2.- DUJONKA, S. L. U., con CIF B-91121624, con 37,00 puntos.

- La proposición clasificada como mejor oferta económica conforme a la valoración efectuada que consta en el expediente responde al siguiente detalle:

a) Contratista: SERUNIÓN, S. A., con CIF A-59376574

c) Nacionalidad: España

d) Importe de adjudicación: La oferta económica por menú asciende a CINCO EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (5,42 €) más CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (0,54 €) correspondientes al 10% de IVA, lo que importa un total de CINCO EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (5,96 €).

e) Motivación: La empresa primer clasificada ha obtenido la mayor puntuación en la valoración de las ofertas efectuada según los informes técnicos que obran en el expediente y que se han publicado en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz ([www.cadiz.es](http://www.cadiz.es)), y que se resume a continuación:

EMPRESA	SOBRE B	SOBRE C	TOTAL
SERUNIÓN	30,00	60,00	90,00
DUJONKA	25,00	12,00	37,00



### **8º.- Documentación a aportar por el primer clasificado.**

El primer clasificado, deberá aportar dentro de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados desde el siguiente a la recepción del presente requerimiento, la siguiente documentación (art. 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (TRLCSF)):

- 1.- Documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- 2.- Cualesquiera otro documentos acreditativos de su aptitud para contratar o de la efectiva disposición de los medios que se hubiesen comprometido a adscribir a la ejecución del contrato.
- 3.- Documento acreditativo de la Tesorería Municipal de haber constituido y depositado la garantía definitiva procedente.
- 4.- Impreso de alta o modificación de los datos bancarios, debidamente cumplimentado. El modelo de impreso puede descargarse de <http://app.cadiz.es/compras/web/ucweb.nsf>
- 5.- Documentación acreditativa de la capacidad para contratar de la empresa.
- 6.- Documentación acreditativa del pago del anuncio de licitación del procedimiento de contratación que se adjudica.

Datos del anuncio:

Importe: MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS (1.197,17 €).

Boletín: 30 de septiembre de 2015, núm. 189.

Cuenta Corriente de Pago: 0237 0408 10 9165675828